


FRANCISCO RIVAS

Los trágicos abrazos de la Guardia Nacional

Esta semana se buscará aprobar otra reforma constitucional regresiva —la que termina por militarizar la seguridad pública—: aquella que transfiere la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

¿Tiene sentido esa reforma? No.

El argumento por el cual se desapareció a la Policía Federal (PF) y creó la GN fue que presuntamente la PF era ineficaz y corrupta.

Supuestamente la GN debía ser una institución de carácter civil, efectiva y profesional que utilizaría a militares en activo sólo en principio, mientras se reclutaban cerca de 150 mil elementos.

Cinco años después la PF ya no existe, la GN esta conformada y liderada por militares y la situación de incidencia, delictiva y violencia del país empeoró.

Si bien existen números contradictorios acerca del número de efectivos de la GN —el presidente López afirma que hay 230 mil elementos, mientras que la presidenta electa Sheinbaum afirmó que son 175 mil efectivos—, los datos oficiales reportan 126 mil guardias nacionales, es decir, que es 3.3 veces más grande que la PF en 2018.

Pese a tal crecimiento de elementos, los resultados y acciones han ido en caída.

Si en 2017 la PF detuvo a 19,799 personas, en 2023 la GN sólo detu-

vo a 3,588 personas —lo que representa una caída del 81.8%—, pese a que la delincuencia es mucho peor que en 2017.

De manera similar, en su último año de operación la PF incautó 2,280 armas de fuego, 256,949 cartuchos y 3,825 cargadores mientras que en 2023 la Guardia Nacional logró asegurar 1,420 y 0 —léase bien CERO— decomisos de municiones por parte de la GN.

Aun cuando la actual administración federal afirma que ya se acabó el robo de hidrocarburos, Pemex reporta que en este sexenio el delito creció en más del 100%. En contraste en 2023 la GN incautó sólo 1,812,598 litros de diésel, 70% menos que los 6,065,686 de litros que la PF incautó en 2017.

Los legisladores deberían centrarse en llamar a cuentas al Ejecutivo para que explique el fracaso.

El Congreso está llamado a servir a los mexicanos; transferir la GN a la Sedena, no es servir al pueblo de México, no mejorará la terrible crisis de violencia que existe en nuestro país y aumentará el riesgo de que se violen aún más los derechos de cada uno de los que vivimos o transitamos por nuestro país. ●

Director del Observatorio Nacional

Ciudadano. @frarivasCoL